

Discurso pronunciado al recibir la Presea al Mérito Constitucional.

México, D.F., 10 de septiembre de 1993.

Señor licenciado Walter Peñaflor Rojas, Presidente del Consejo Consultivo;

Señores integrantes del Consejo;

Señores miembros de la Asociación;

Señoras y señores:

Quiero expresar el reconocimiento más sincero a todos los integrantes de este Consejo Consultivo y a los miembros de la Asociación, porque en sus principios, objetivos y metas han sabido incorporar desde el estudio, divulgación y defensa de nuestra Constitución de 1917, hasta la promoción del desarrollo nacional en todos los aspectos, especialmente aquéllos que en los tiempos actuales se manifiestan como más urgentes.

Quiero también manifestar el agradecimiento de la Institución que tengo el encargo de dirigir, por esta distinción de parte de ustedes, al otorgarnos la Presea al Mérito Constitucional.

La determinación tomada por el Consejo Consultivo y ejecutada el día de hoy, hace evidente la finura de una sensibilidad que valora con justicia la tarea desempeñada por el IMSS, a lo largo de 50 años. Muchos millones de trabajadores y sus familias han encontrado durante cinco décadas un apoyo efectivo, una protección real a su salud y a sus medios de subsistencia. Para estas fechas la Institución fundamental de la Seguridad Social en México es considerada como patrimonio incalculable, como una conquista definitiva de los trabajadores, como la concreción palpable de los más sentidos anhelos populares que inspiraron al movimiento revolucionario y que se consagraron en esa Constitución de 1917 que ustedes y todos los mexicanos veneramos con tanto orgullo.

En los últimos meses, el Instituto Mexicano del Seguro Social ha sido tema de muchos comentarios, sobre todo con ocasión de las reformas más recientes a la Ley del Seguro Social. Los cuestionamientos han generado reflexiones, diálogos, flujos de información y numerosos contactos en busca del acuerdo fundamental: la Seguridad Social en México tiene que continuar brindando protección y tranquilidad a los trabajadores.

La tarea para el futuro inmediato es revisar la historia y la realidad presente y distinguir ahí los elementos esenciales para fortalecerlos, y descubrir también lo que ha dejado de tener vigencia o, peor aún, lo que se haya podido convertir en lastre, para eliminarlo y sustituirlo. En uno y otro caso tenemos plena conciencia de una responsabilidad enorme ante el pueblo de México y ante la historia.

En momentos como éste nos reconforta la certeza de que muchas personas y organizaciones, precisamente como la de ustedes, hacen pública declaración de sus convicciones sobre la defensa y conservación de los derechos que marcan nuestras leyes, sobre la trascendencia de que México siga luchando contra el desamparo, la ignorancia y la miseria en sus grupos sociales más necesitados; sobre los contenidos, de profunda orientación social de nuestra Constitución.

Hay convergencia de intenciones y con ello habrá más fortaleza, en el impulso a las causas más benéficas para nuestro pueblo.

Agradezco una vez más la distinción que brindan ustedes al Instituto Mexicano del Seguro Social y en lo personal, agradezco tan amable convivencia.

Muchas gracias